

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHI GLOBAL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020

En el cantón Guayas al SEGUNDO día del mes de MARZO del dos mil VEINTE siendo a las 12H30, en las oficinas de la Compañía DHI GLOBAL ECUADOR S.A., ubicada en 10 de Agosto 813 y Rumichaca, Se reúnen los accionistas:

- A. DE LA GUARDIA CAMPOZANO ANNIE LOREN propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO 00/100 de acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad; y
- B. GARZOZI KHAIRALLAH MIGUEL Propietaria de QUINIENTO TREINTA Y SEIS con 00/100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes presentan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, Y REELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS ECONOMICOS.

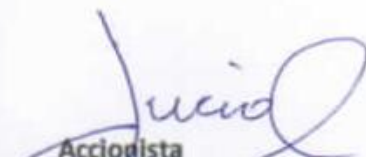
Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto de orden del día. Interviene el Gerente y Manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta.

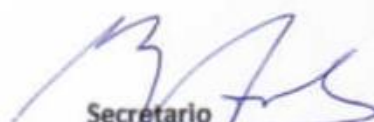
RESUELVEN: aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2019.

El segundo punto del día es la reelección del Comisario de la Compañía, Ing. Nancy Torre S. la misma que continuara en sus funciones para los ejercicios económicos siguientes.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos de los socios presente.

Para la constancia y valides de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:


Accionista
Sr. Miguel Garzozi


Secretario
Ing. Nancy Torre

Certifico.-Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.-Guayaquil, 2 de Marzo del 2020.